SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA







Cae sujeto por cazar palomas en calles de la Cuauhtémoc para venderlas en el mercado Sonora

Una mujer denunció al hombre de 45 años, a quien, tras una revisión de sus pertenencias, se le hallaron cuatro aves y alimento para las mismas

Eloísa Dominguez

metropoli@cronica.com.mx

Un hombre con cuatro palomas fue detenido luego de haber sido denunciado por "cazar" a las aves cuando éstas comían en calles de la alcaldía Cuauhtémoc y que serían vendidas en el Mercado Sonora por este sujeto.

Una mujer observó al hombre, de aproximadamente de 45 años de edad, y decidió denunciarlo a través de cámaras del Centro de Comando y Control (C2) Centro a cuyo personal refirió de la conducta del sujeto que atrapaba aves en la vía pública, por lo que de inmediato se dio parte a policía capitalinos que se trasladaron al lugar.

En el cruce de las calles Misterios y Beethoven, colonia Peralvillo, los elementos alertados detuvieron al "cazador de aves", y tras hacerle una revisión de sus pertenencias hallaron en una bolsa de lona a las cuatro palomas y una bolsa de plástico que contenía alimento para éstas.

La mujer lo señaló directamente y manifestó su deseo de que se procediera legalmente contra el hombre que fue trasladado ante un agente del Ministerio Público.

En el Mercado Sonora se venden diversas especies de animales que incluso son adquiridos para las prácticas de sacrificio de quienes "ofrendan animales sin vida" al culto de la Santa Muerte.

En la capital del país, diversas organizaciones defensoras del bienestar animal han reclamado leyes o reformas para castigar severamente el comercio ilegal de animales, pues advierten que las que hoy existen son muy laxas y no hay sanciones severas



Palomas rescatadas del comercio ilegal que pretendía realizar un sujeto tras atraparlas en la vía pública.





Arrestado por venta prohibida de aves

NOEL F. ALVARADO

En su poder ya tenía varías aves de manera ilícita y al momento de ser abordado por elementos de Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en calles de la Colonia Peralvillo, un hombre no supo responder su procedencia y para que las quería es por ello fue detenido por captúralas para su comercio ilegal.

Al arribar al punto, una mujer de 41 años de edad señaló a un hombre y refirió que atrapaba a las palomas que bajaban a comer para después venderlas en un mercado localizado en la alcaldía Venustiano Carranza.

Ante tal señalamiento y el deseo de la denunciante de proceder legalmente en contra del hombre de 45 años de edad, este fue detenido.

De acuerdo a los procedimientos policiales, le realizaron una revisión de persona, en la que le encontraron al interior de una bolsa de lona color negro, cuatro palomas y en una bolsa de plástico alimento para aves.

Por lo anterior, le fueron comunicados sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de determinar su situación jurídica.



No supo responder su procedencia y para qué las quería, por ello fue detenido /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX





La SSC encontro al interior de una bolsa de lona color negro, cuatro palomas y en una bolsa de plástico alimento para las aves





Capturan a hombre que recibió golpiza en GAM por vender autos fantasma en redes sociales

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) capturaron a Mauricio "N", sujeto que fue brutalmente golpeado por vecinos de la colonia Nueva Atzacoalco en la alcaldía Gustavo A. Madero por vender y publicitar automóviles inexistentes en sitios de internet dedicados al comercio.

El video de su golpiza se viralizó luego de que habitantes de la demarcación advirtieran los fraudes y falsificación de documentos que el presunto delincuente, de 18 años de edad, ejercía en distintas plataformas.

El modus operandi del detenido consistía en citar a sus víctimas en sitios poco concurridos para supuestamente mostrar el vehículo y concluir la venta. Sin embargo, Mauricio "N" asaltaba y despojaba de sus pertenencias y automóviles a los engañados.

El delincuente fue capturado cuando seis transeúntes observaron el momento en el que amenazó y asaltó a un hombre de 32 años, por lo que no pudo escapar y fue golpeado en el rostro y el abdomen.

Cuando las autoridades lo aprehendieron, le aseguraron un arma de fuego corta, siete cartuchos útiles y un teléfono celular• (Jorge Aguilar)



El delincuente pudo ser capturado cuando seis transeúntes observaron cuando amenazó y asaltó a un hombre de 32 años.



unomásuno

En instalaciones militares del Edomex Incineran drogas

ROBERTO MELENDEZ S. BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Relacionadas con más de 500 carpetas de investigación y averiguaciones previas, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó, en instalaciones militares del Estado de México, la primera incineración de drogas del presente año. El decomiso y destrucción de los tóxicos evitó el envenenamiento de miles de ciudadanos, principalmente menores de edad y jóvenes.

"El trabajo coordinado de la Fiscalía con los gobiernos federal y local para combatir la comercialización de drogas en la capital del país, ha dado como resultado el aseguramiento de diferentes narcóticos y su posterior destrucción, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la que se llevó a cabo en el Campo Militar N.º 37-A 'Elpidio Samuel Meras Arriola', ubicado en el municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México".

En el evento, precisó en comunicado la dependencia al mando de **Ernestina Godoy Ramos**, "se incineraron más de 127 kilos 358 gramos de diferentes narcóticos, lo que se traduce en aproximadamente 60 mil 417 dosis de cannabis, cocaína y metanfetamina, principalmente, que fueron retiradas de las calles, correspondientes a 505 carpetas de investigación y 16 averiguaciones previas. De la droga incinerada, 50 mil 119.74 dosis correspondieron a marihuana; nueve mil 339 a cocaína; 780.75 a metanfetamina y 177.1 a otro tipo de narcótico".

La coordinadora general de Administración, Laura Ángeles Gómez, en representación de la fiscal general, agradeció al general Pedro Nieto Sánchez, comandante de la Trigésimo Séptima Zona Militar; al coronel Francisco Pérez Conde, comandante del Tercer Regimiento Mecanizado, y otras autoridades militares, el apoyo y las facilidades para poder realizar dicho acto en sus instalaciones.

Ángeles Gómez manifestó que el tráfico de sustancias ilegales no sólo lleva a la comisión de otros delitos, sino que también repercute en el ámbito económico, político, social y cultural, convirtiéndose en un problema de Estado que, puntualizó, es atendido por diversas instituciones públicas. Representa

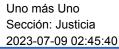
un serio problema de salud pública que provoca consecuencias negativas en el ámbito individual, familiar y en el colectivo social, por lo que su aseguramiento, decomiso y destrucción con seguridad, debilita las operaciones de distribución y se traduce en una reducción de su consumo.

Destacó el trabajo coordinado y permanente que se tiene desde la FGJCDMX con la Sedena, la Secretaría de Marina Armada de México, la Fiscalía General de la República, y el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para combatir el delito de narcomenudeo y reconoció el trabajo realizado personal de la FGJ, el que trabaja bajo los principios de autonomía, legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, transparencia, inmediatez, honradez y respeto a los derechos humanos de la equidad de género.









677 cm2

Página: 15 \$36,538.99







EXCELSIOR

Excélsion

FISCALÍA LOCAL

Quemaron más de 127 kilos de drogas

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Más de 127 kilogramos de diferentes narcóticos fueron incinerados ayer en el Campo Militar No. 37-A Elpidio Samuel Meras Arriola, ubicado en el municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México.

La Fiscalía General de Justicia local indicó que lo anterior equivale a 60 mil 417 dosis de cannabis, cocaína y metanfetamina, principalmente retiradas como resultado de 505 carpetas de investigación y 16 averiguaciones previas.

Éste fue el primer proceso de incineración de narcóticos que realiza la Fiscalía capitalina en el año, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El tráfico de sustancias ilegales "no sólo lleva a la comisión de otros delitos, sino que también repercute en el ámbito económico, político, social y cultural, convirtiéndose en un problema de Estado", expresó Laura Ángeles Gómez, coordinadora general de Administración de la FGJ de la Ciudad de México.

Por lo que destacó el trabajo conjunto para combatir el delito de narcomenudeo.



A detalle

Autoridades indicaron que fueron incineradas diversas dosis de mariguana, cocaína y metanfetaminas, en coordinación con elementos de la Sedena.





Excélsior Sección: comunidad 2023-07-09 03:26:02

168 cm2

Página: 15 \$9,809.56



Foto: Especi

Las dosis que fueron quemadas son resultado de 16 averiguaciones previas de la Fiscalía capitalina.



ENTRE GRUPOS CRIMINALES

Terror en Cuajimalpa por balacera

NOEL F. ALVARADO

Efectivos de la SSC encontraron al llegar a dos masculinos de 30 a 35 años de edad que se encontraban lesionados

omentos de terror e histeria vivieron personas, que se encontraban cerca de la iglesia y algunos negocios que se encuentran en Avenida Puerto México y Cerrada Tercera de Puerto México, Zentlapatl en la alcaldía Cuajimalpa, tras desatarse una balacera entre grupos criminales-

Fue después de las 16.00 horas de este sábado 8 de julio cuando a través de la línea de emergencia del 911 se recibió la llamada de auxilio luego de señalar que dos jóvenes había sido lesionados con armas de fuego.

Tras llegar los elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, encontraron que dos masculinos aproximadamente 30 – 35 años de edad estaban lesionados, por lo que pidieron el auxilio de una ambulancia.

Las dos personas baleadas que estaba conscientes al tener lesiones en la pierna y el brazo refieren que se encontraban platicando a bordo de una motocicleta muy cerca de la iglesia de la colonia, cuando llegó un sujeto y de la nada empezó hacer varias detonaciones.

Tras sentirse heridos se tiraron al suelo para evitar más agresiones para evitar más heridas de bala.

Los hombres de 30 – 35 años de edad, desconocen el motivo de la agresión del

sujeto que salió huyendo por las calles de las calles de Cuajimalpa, sin que fuera detenido.

Tras ser revisados por los servicios médicos señalan que uno de los heridos presenta lesiones de bala en hemitórax izquierdo y abdomen. Mientras que el otro presenta las lesiones en el brazo izquierdo y abdomen.

Los sujetos lesionados fueron trasladado al Hospital de Cuajimalpa en el Contadero. Y posteriormente al Hospital de Enrique Cabrera, sin que se reportaran que corre peligro su vida por los balazos recibidos



Estaban platicando a bordo de una motocicleta, cuando llegó un sujeto y empezó hacer varias detonaciones



LA PRENSA



A través del 911 se recibió una llamada de auxilio luego de señalar que dos jóvenes habían sido lesionados con armas de fuego /Fotos: CORTESÍA





Reforma Sección: Ciudad 2023-07-09 05:22:48

16 cm2

Página: 1 \$2,575.24

1/1

ATACAN A DOS EN CUAJIMALPA

Dos jóvenes, quienes viajaban en una motocicleta en Cuajimalpa, fueron atacados a balazos ayer por la tarde. De acuerdo con testigos, el atacante detonó en al menos cinco ocasiones el arma. Las víctimas fueron trasladadas a hospitales de la zona para recibir atención médica, Andrea Ahedo







SE COORDINA CON LA SSC

Indaga FGJ denuncias sobre los ciberdelitos

ARTURO R. PANSZA

Todos los sistemas de comunicación tienen un nivel de riesgo, alerta el vocero Ulises Lara



2023-07-09 02:05:29



a Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México cuenta con un área para investigar la denuncias que se hagan sobre ciberseguridad, con el objetivo de atender delitos en la materia, dejó en claro el coordinador de asesores y vocero del organismo capitalino, Ulises Lara López.

En torno a que si la población debe estar alerta por la nueva red social Threads, dijo que todos los sistemas de comunicación tienen un nivel de riesgo.

Delineó que el peligro está en una circunstancia en la cual, si la gente no sabe manejar la red social, puede también ser víctima de algún tipo de delito, por lo que se debe estar al tanto y conocerla.

En una serie de declaraciones en el marco del foro "Retos legislativos en materia de ciberseguridad", convocado por la diputada de Morena, Marisol García Segura, el funcionario aseguró: "En la Fiscalía estamos trabajando, tenemos un conjunto de compañeros que trabajan dentro de la policía de investigación, en el área de ciberseguridad, y también asesorías para los casos en los que de manera inmediata las personas están siendo víctimas de algún tipo de delito relacionado con los sistemas eléctricos".

Ulises Lara señaló que lo fundamental es que las personas estén enteradas, sepan y, sobre todo, tengan los cuidados, socialicen y que no caigan en una situación que, por exceso de confianza, puedan llegar a ser víctimas de algún tipo de extorsión.

Expuso que para casos de investigación de dichos delitos, existe una coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina y la FGI.

Abundó que hay en cada una de las redes informáticas, sistemas mediante los cuales se ha estado buscando tener control sobre redes, no acceso a las bases de datos, manejos adecuados de sistemas internos.

Sin embargo, "la popularización del sistema de comunicación, a través de la telefonía, hace que todo mundo -sea trabajador eventual, un visitante, un usuario- puede estar al alcance, que hace algunos casos víctima de alguno de este tipo de instituciones y extorsivas", destacó.

Precisó que todas las legislaciones en la materia se tienen que profundizar, sobre todo en el proceso de investigación para poder generar las imputaciones y pruebas que señalan quién es el responsable, quién cometió el delito y qué tipo de delito.

Cuestionado sobre los avances de la investigación en la Fiscalía del caso de cateo donde se habla del robo de dinero a la empresa financiera Black Wall Street Capital, Lara López comentó que hay una investigación al respecto de las personas involucradas, entre ellos un Ministerio Público y cinco policías, por haber actuado de manera indebida, por abuso de autoridad y otros componentes.

"Eso va caminando, está en la Fiscalía de servidores públicos y está en el proceso también de investigación", indicó.

Lo fundamental es que las personas estén enteradas, sepan y, sobre todo, tengan los cuidados, socialicen y que no caigan en una situación que, por exceso de confianza, puedan llegar a ser víctimas de algún tipo de extorsión

"Si la gente no sabe manejar la red social, puede también ser víctima de algún tipo de delito"

> ULISES LARA VOCERO DE LA FGJCDMX

Imposible que una red social prometa al cien por ciento una protección a los que la usen



1,073 cm2







Se cuenta con un área para investigar delitos en la materia /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ





Caen 2 posibles autores de robo de un tractocamión

NOEL, F. ALVARADO

Gracias a una denuncia ciudadana dos hombres posiblemente responsables del robo de un tractocamión de doble remolque que transportaba mercancía de una tienda departamental, en calles de alcaldía Álvaro Obregón, fueron detenidos por efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México al momento que circulaban por una de las calles de dicha demarcación.

Los efectivos policiales realizaban patrullajes de prevención y seguridad en la esquina de la avenida Camino Real a Toluca y la calle Canario, colonia Bellavista, cuando fueron solicitados por un hombre de 36 años de edad, quien refirió que dos sujetos abordo de una motocicleta lo amagaron con un arma punzocortante y lo intentaron despojar de un camión de doble remolque, el cual conducía sobre la avenida. En una rápida intervención, los

oficiales implementaron un dispositivo de búsqueda en la zona y alrededores, donde metros más adelante se ubicó a dos hombres y una motocicleta que cumplían con las características descritas por el afectado, por lo que les marcaron el alto.

En apego al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, donde les hallaron un cuchillo de 15 centímetros de longitud, además de ser plenamente reconocidos por el denunciante.

Ante la posible comisión de un delito, los dos hombres de 20 y 23 años de edad fueron detenidos, se les informaron sus derechos de ley y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que uno de los detenidos se lesionó en la cabeza al golpearse con la puerta del transporte, por lo que fue valorado por el médico legista y los diagnosticó como policontundido, sin requerir traslado hospitalario.

Los dos hombres, de 20 y 23 años de edad, fueron detenidos y presentados ante el agente del Ministerio Público /CORTESÍA: SSC CDMX





La Prensa Sección: Policía 2023-07-09 03:28:50

185 cm2

Página: 12 \$5,740.63





CUMPLEN SANCIÓN

REFORMA

La Brigada de Vigilancia
Animal (BVA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana,
informó que ayer se sumaron 36 infractores a la Ley
de Justicia Cívica de la Ciudad de México a tareas
de limpieza. La titular de
la dependencia, Leticia Varela, detalló que también realizaron poda, desinfección
y paseo de canes.









¡Desafortunada! Chava sin casco muere en derrapón

EN LA AVENIDA FORTUNA DE LA GAM

IGNACIO RAMÍREZ

Tras derrapar la motocicleta en la que viajaba con su novio, una joven murió en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero la madrugada de ayer.

El accidente ocurrió sobre la avenida Fortuna, casi esquina con la calzada Vallejo, en la colonia Lindavista-Vallejo.

Según los informes de las autoridades, los jóvenes de entre 18 y 25 años circulaban a gran velocidad cuando derraparon.

Fue la mujer quien se llevó la peor parte, pues al viajar como copiloto, no portaba su casco de seguridad y murió por un traumatismo craneoencefálico severo.

A pesar del aparatoso accidente, el conductor del motocicleta resultó ileso y fue detenido por elementos policiacos para trasladarlo al Ministerio Público, acusado de homicidio culposo.

Agentes de investigación revisan las cámaras de seguridad en la zona para determinar cómo ocurrieron los hechos.

Más tarde acudieron los Servicios Periciales para recabar las evidencias en el lugar y trasladar el cadáver de la joven hacia el anfiteatro correspondiente, sin que se proporcionara su identidad.





cifras de la

Semovi.

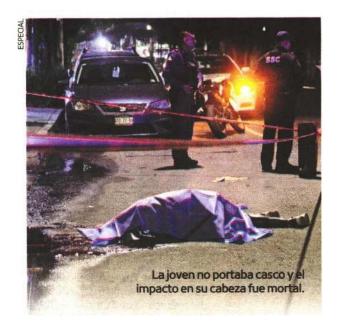




Universal Gráfico Sección: La Roja 2023-07-09 04:17:16

181 cm2

Página: 8 \$10,323.33







ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- © @policia_cdmx
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - d @ssc_cdmx



